



SEPTIEMBRE

Estimadas hermanas/ estimados hermanos:

Ya estamos a las puertas de una nueva Semana Santa, con las mismas tradiciones e idéntica ilusión, pero a la vez un año distinto porque ninguna Semana Santa es igual a otra. De nuevo túnicas y varas, abrigos y túlipas esperan pacientes a que llegue la mañana de Jueves Santo.

Es tiempo de recopilar el trabajo y las obligaciones de todo un año y como poníamos en vuestro conocimiento desde las páginas del pasado boletín "Spes", este particularmente ha estado repleto de momentos para recordar y disfrutar, pues el cincuentenario de la antigua "Sección", ha acaparado las situaciones más intensas de la Cofradía Virgen de la Esperanza.

En el mes de noviembre se inauguró la exposición "50 años de Esperanza: de Sección a Cofradía" que pretendía ser un breve viaje de este medio siglo de vida. Con una más que favorable aceptación de los hermanos y hermanas y del público en general, pues los días que estuvo abierta para su visita fueron un constante goteo de personas que pudieron disfrutar de enseres, libros, ornamentos y todo tipo de elementos que rara vez se tienen al alcance de la vista. Particularmente los vestidos en uso y desuso de la Virgen de la Esperanza fueron unas de las piezas más atractivas, junto a los brazos de la mesa, retirados hoy en día de la misma, y las estaciones que la completaban. Vestimentas, cruces guías, fotos, banderas... terminaban siendo una amalgama de cincuenta años de vida. Una muestra llena de pequeños detalles que conforman la que hoy es una nueva Cofradía y cuyo objetivo es la igualdad y la accesibilidad para todos.

Muestra de ello es la nueva página web, www.cofradiaesperanzamora.es con la que pretendemos adecuarnos a los nuevos tiempos y a la vez tener un contacto con todos vosotros más rápido y directo.

Son proyectos que poco a poco desde la Junta Directiva vamos haciendo realidad, pretendiendo con ello el único fin que nos mueve, que no es otro que promover el culto y la devoción de la Santísima Virgen de la Esperanza, ya que es ella la razón de ser de la Cofradía. En esta Semana Santa que tenemos por delante esperamos contribuir de nuevo a estos fines, con la ayuda de todos vosotros, hermanos y hermanas de fila, celadoras y celadores, cargadores, cornetas, tambores, barandales, y todos y cada uno de nosotros que con nuestra ilusión cada Jueves Santo contribuimos a forjar la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora.

Os deseamos una feliz Semana Santa.

Maria José Herrero Palacios
Presidenta de la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora



Mayordomas 2011

- Nº 197. M^a Reyes Herrera Rodríguez
- Nº 206. Pilar García Refoyo
- Nº 209. Ana Eva Delgado Gonzalez
- Nº 210. M^a Jose Rodríguez Nuevo
- Nº 213. M^a José Campano Pérez
- Nº 214. Susana Sánchez Martín
- Nº 215. Veronica Pedrero Vega
- Nº 216. M^a Teresa Peláez Álvarez
- Nº 217. Eugenia Peláez Álvarez
- Nº 218. Ana Teresa Panero Ramos

- Nº 219. M^a José Martínez Justel
- Nº 221. Maria Turiño Belver
- Nº 222. M^a Concepción González García

Mayordomos 2011

- Nº 111. Alfredo Rodríguez Santa Cecilia
- Nº 112. José Barrueso Franco
- Nº 113. Jesús Maestre Alcántara
- Nº 115. Rafael Pedrero Rojo
- Nº 117. Luis Ángel Calvo Miranda
- Nº 118. Jesus Esteban Martin



Festividad 18 diciembre de 2011

El domingo 18 de diciembre, en la S.I. Catedral, tuvo lugar la Misa solemne en honor de la Sma. Virgen de la Esperanza, celebrada por don Narciso-Jesús Lorenzo Leal, al que agradecemos su colaboración, ya que nuestro capellán no pudo acompañarnos, y con la imagen de la Virgen situada en el altar mayor. Como en años anteriores, el Coro Sacro “Jerónimo Aguado” se encargó de poner voz a la parte musical de la misa. Al finalizar y después de cantar la “Salve popular”, se hizo entrega por parte de la presidenta de un obsequio a las Mayordomas y Mayordomos correspondientes al año 2011.



5 años de
esperanza
de sección a cofradía

Del 12 al 27 de noviembre
de lunes a sábado de 19 h a 21 h.
domingo de 12 h a 14 h.

Lugar: Sala de exposiciones de la Encarnación

www.cofradiaesperanzamora.es
Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora



Exposición: "50 AÑOS DE ESPERANZA"



Entre los días 12 y 27 de noviembre pasados la Cofradía realizó una exposición bajo el nombre "50 años de Esperanza de Sección a Cofradía", en el que se llevaba a cabo un repaso al medio siglo que cumplía la antigua Sección coincidiendo en el tiempo con su erección en Cofradía. Distintas piezas y ornamentos fueron observados por primera vez por hermanos y hermanas y público en general, de entre ellas las piezas más admiradas fueron los seis vestidos, nunca expuestos en otro ocasión, que la Virgen de la Esperanza ha llevado algún momento en la procesión del Jueves Santo.

Otro tanto recibieron las tocas, en particular, la de hilo de plata con la que procesiona el martes y el Jueves Santo. Fotos antiguas y algunas más actuales conformaban un pequeño recorrido por la historia de estos 50 años. Estaban presentes además el hábito de los cofrades, reposteros, publicaciones, una composición de los brazos de la mesa antes de su actual estado, las galas de las cornetas y tambores, nuestro especial homenaje a Alberto Villacorta, Barandales fallecido, una pequeña recopilación de carteles de la Festividad, o el cartel de la Semana Santa internacional de España, cuya imagen fue la Virgen de la Esperanza, estandartes, objetos y enseres pertenecientes a la Sección y Cofradía cerraban una muestra que con orgullo podemos decir resultó del agrado de todos aquellos que la visitaban, pues no en vano el día de la clausura - 27 de noviembre a las dos de la tarde- aproximadamente había recibido a 3.984 personas. Desde la Cofradía, y especialmente desde su Junta Directiva, damos las gracias a la Cofradía de Jesús del Vía Crucis por su colaboración e inestimable cooperación.





Uno de los primeros deseos de esta Junta Directiva fue poder contar con un página web propia para difundir la devoción de la Virgen de la Esperanza a través de una herramienta vital en nuestros días como es Internet. El dominio es www.cofradiaesperanzamora.es y la presentación de la misma tuvo lugar el sábado 10 de diciembre, en el Salón de actos de Caja España-Caja Duero. Deseamos se convierta en una herramienta útil para la Cofradía, pues además de adaptarnos a las nuevas tecnologías queremos que sea una aplicación viva para todos y de esta manera poder tener un mayor contacto ante las dudas que os puedan surgir. Cualquier información que podáis necesitar (asambleas, entrega de velas, misas, descarga de boletín para las altas, descarga de Estatutos, etc...), estarán a vuestra disposición. Os emplazamos a visitarla.

Procesión infantil

Agradecer al colegio "Medalla Milagrosa" la representación de nuestra procesión en las calles anejas al colegio los días previos a la Semana Santa con gran éxito de "hermanos y hermanas" de preescolar e infantil y público en general. La iniciativa ha creado escuela.



Concierto

El día 10 de Diciembre la Banda de Tambores y Cornetas "Ciudad de Zamora" ofreció un concierto después de la presentación de la página web en conmemoración de los 50 años de vida de la Sección, hoy Cofradía.



HERMANAS Y HERMANOS:

- A las 10:00 horas deberás encontrarte en la calle **Cabañales** desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende. Hermanas al principio. Hermanos al final. Ver plano.

- Por recomendación de la Policía Municipal el mejor acceso para llegar a la calle Cabañales es cruzando el Puente de Hierro, calle Salamanca y calle Peñausende ya que el Puente de Piedra se cortará al tráfico a las 10:00 horas.

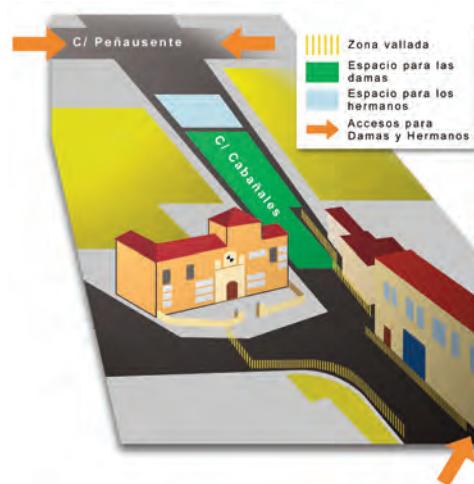
- Se obligará a abandonar la fila a aquellas Hermanas y Hermanos que no estén debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.

- Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atenta/o a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora.

- Estáis todos invitados el martes santo a acompañar a nuestra querida Virgen una vez finalizado el acto de la Reverencia. Os colocaréis a ambos lados de la calzada.

- No se podrá acceder a la Catedral un vez terminada la procesión.

- La iglesia del convento de las Dueñas permanecerá abierta para todas/os las/os hermanas/os de 9:30 h. a 10:00 h. A partir de ese momento no se podrá acceder a su interior salvo las personas autorizadas para ello.



HERMANAS:

- Las hermanas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del Jueves Santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (**NO BOTAS, BOTINES o MANOLETINAS**), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra, **el pelo recogido**, tulipa, vela reglamentaria y medalla. Esta norma es igual para las niñas, con la salvedad de vestir media o calcetín negro. Si se procesiona **descalza** no se permitirá hacerlo sin medias.

- Está totalmente prohibido procesionar con gafas de sol así como hablar por el móvil y masticar chicle.

- Las Hermanas se colocarán de tres en fondo en el centro de la calzada (nunca en tres filas), guardando una distancia entre las tres anteriores y las tres posteriores de **un metro** aproximadamente.

- Si por motivo del viento, se apagase la vela, aconsejamos no encenderla hasta que la procesión haga fondo, lo contrario sería desorganizarla.

- Permanecerás en la procesión hasta que terminada la misma se cante la Salve como despedida a la Virgen y esta haya entrado en la Catedral.

HERMANOS:

- Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco. Faja y capa de raso de color verde. Zapatos y calcetines negros, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria. Los niños pequeños desfilarán con caperuz y tapados.

- Es obligatorio mantener el caperuz puesto en el atrio de la Catedral hasta que la Virgen haya entrado en el templo.

- Según acuerdo votado y aprobado en la Asamblea General del día 16 de Febrero de 2007, las **niñas menores de 7 años** podrán procesionar con el resto de las hermanas formando en fila de a tres, **ocupando el mismo lugar que una dama adulta**, nunca cogidas en brazos ni de la mano. Las que como todos los años, deseen salir adelante, podrán realizarlo. Velarán por ellas las celadoras encomendadas para esa función. **Al terminar la procesión** estarán situadas en el pórtico de la Catedral, y atendidas por las celadoras y celadores hasta que sus padres o familiares las recojan.

- Recordaros, que según la misma Asamblea del 16 de Febrero de 2007, los niños/as que procesionen, deberán hacerlo **por su propio pie** (nunca en brazos), portando el hábito reglamentario para cada sexo, como así lo refleja el Reglamento Interno de la Sección. De no cumplir estos dos requisitos deberán abandonar la procesión.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS

(Rellenar con letra clara y mayúscula)

Datos de la
Dama o
el Hermano

Apellidos: N.I.F.:
Nombre: Tfno:
Domicilio: Móvil:
Nº: Portal: Esc: Piso: Letra: Nº Hermana/o:
C. Postal: Localidad: Provincia:
Fecha de nacimiento: E-mail:

Datos del
titular de la
cuenta

Entidad Bancaria:
Dirección:
Titular Cuenta:
Entidad Oficina D.C. Número de cuenta
C.C.C.

Baja de la Cofradía: Cambio de nº de cuenta bancaria:
 Baja Voluntaria Baja por fallecimiento Otras causas

Firma: _____

Entrega de velas 2012

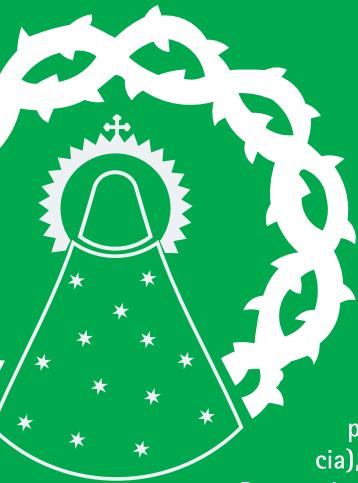
- Los hermanos y hermanas que no hayan domiciliado su cobro, acudirán como hasta ahora al local del "Silencio" para recoger la vela, cuyo vale se adjunta al recibo de la cuota anual.
- Los hermanos y hermanas que hayan domiciliado el cobro por cuenta bancaria, deberán acudir igualmente al local del "Silencio".

Las **fechas** de entrega de velas para el presente año **2012** serán:

- Días **26, 27, 28** y **30** de **MARZO**, de **18:00** a **21:00** horas.
- Día **29** de **MARZO**, de **18:00** a **19:30** horas. (Motivo: Traslado del Nazareno de San Frontis).
- Día **31** de **MARZO**, de **11:00** a **14:00** horas.

Lugar: Sede de la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Magistral Erro, Local 3 (soportales).





Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora

Esta Junta Directiva manifestó en la Asamblea General Ordinaria (16 de enero de 2007), la intención de proceder a domiciliar el pago de los recibos. Este sistema nos permitirá reducir gastos administrativos y además supondrá para todas aquellas hermanas y hermanos que lo deseen una mayor comodidad en sus pagos.

CAJA RURAL de Zamora ha decidido colaborar y apoyarnos en este proyecto. A tal fin, todos aquellos que estén interesados en llevar a cabo dicha gestión, deberán remitir el boletín adjunto en este Boletín a la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora, consignando todos los datos requeridos, especialmente tu número de cuenta, con los veinte dígitos bien claros. Una vez cumplimentado y firmado deberás enviarlo a nuestro apartado de correos nº 45 de Zamora, o depositarlo en CAJA RURAL de Zamora, (en cualquiera de las sucursales de la capital y de la provincia), quienes se encargarán de hacérsela llegar con la mayor brevedad posible.

Para cualquier duda o incidencia, ponte en contacto con nosotros a través del apartado de correos nº 45.

PROCESIÓN 2012 • JUEVES 5 DE ABRIL

Sale a las 10,30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por calle Cabañales, Puente de piedra, avenida del Mengue, calle La Plata, Balborraz, plaza Mayor (sin dar vuelta), Ramos Carrión, Rúa de los Francos, Rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, y atrio de la Catedral, donde se entonará el canto de la "Salve popular", tras lo cual, la Virgen entrará en la Catedral, dando por finalizada la procesión.

CULTOS A LA VIRGEN

Las hermanas y hermanos deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son:

- Una Misa el día de miércoles santo en el Convento de Cabañales a las 16:30 horas.
- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la Festividad, en la S. I. Catedral.

CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las hermanas y hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento etc., a la Junta Directiva por carta, dirigida a la Secretaría de la cofradía en el Apartado de Correos, nº 45 de Zamora.
- La falta de pago durante dos años supone la baja de la cofradía.
- En la sede de la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Magistral Erro, Local 3 (soportales), pagarán sus cuotas las hermanas y hermanos que viven fuera de Zamora y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios.

ALTAS EN LA COFRADÍA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE ZAMORA

- Las altas de la cofradía se realizarán en el Museo de Semana Santa.